



SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.

SECRETARÍA PROVINCIAL SAE

Asunto: Expte. CONTR 2021/1015574 Requerimiento subsanación

Estando en curso la tramitación de la licitación del contrato de “SERVICIO DE VIGILANCIA CENTROS ADSCRITOS DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE EN CÁDIZ” (CONTR 2021/1015574), se observan por la Mesa de contratación los siguientes defectos subsanables en la documentación del sobre electrónico n.º 1:

La empresa deberá aportar:

- Certificado de inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Dirección General de la Policía.

Por ello, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación, se les solicita la remisión de la documentación antes indicada. Dicha documentación deberá presentarse a través de SIREC- Portal de licitación electrónica **en un plazo de tres días naturales**, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la empresa licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Julio César Fernández Oncala

Dirección Provincial del SAE de Cádiz.
Pz Asdrúbal s/n 2ª planta
11008 Cádiz
Teléfono: 956 90 30 91. Fax 956 90 90 85.
Correo electrónico: secretaria.ca.sae@juntadeandalucia.es
Web: www.juntadeandalucias.es/servicioandaluzdeempleo.

JULIO CESAR FERNANDEZ ONCALA		16/03/2022 11:50:10	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwlpYHdJW5AV31Ou49gUyDkEz6k	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	